



INGLATERRA Y GALES 8 DIAS 18-25 SEPTIEMBRE 2012

Día 18 DE SEPTIEMBRE (martes). LOS MOLINOS – MADRID (BARAJAS) -



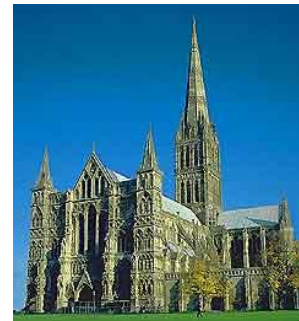
LONDRES Presentación en los lugares habituales para realizar el traslado al aeropuerto. Salida en vuelo con destino a Londres. Llegada y **Visita panorámica:** la Plaza de Trafalgar, el Parlamento con el Big Ben, el Palacio de Buckingham, etc. Traslado al hotel. **Cena.** Por la noche, **Paseo Nocturno de Londres. Alojamiento.**

Día 19 (miércoles).LONDRES-SALISBURY-STONEHENGE-BATH-BRISTOL.- **Desayuno.** Salida hacia **Salisbury**, Antigua ciudad medieval. Tiempo libre para conocer la ciudad medieval. **Entrada**

incluida a la Catedral, obra maestra de la arquitectura inglesa gótica. La aguja, que llega a alcanzar los 123 metros de altura, es la más alta de toda Inglaterra. **Almuerzo** y continuación al impresionante círculo de piedras de **Stonehenge (entrada**



incluida), con unos 5.000 años de antigüedad. Continuación hacia **Bath**, que conserva los baños públicos romanos (**entrada incluida**) y su catedral. Tiempo libre y continuación a Bristol. **Cena y alojamiento.**



Día 20 (jueves). BRISTOL-STRATFORD UPON

AVON- CHESTER-LIVERPOOL.- **Desayuno.** Salida hacia **Stratford-Upon-Avon**, cuna de William Shakespeare donde visitaremos su casa natal (**entrada incluida**). **Almuerzo** y continuación a **Chester**, de origen romano, que conserva una muralla que se puede recorrer, así como restos de termas públicas, además de la catedral y sus calles formadas por **casas de estilo**



Tudor. Tiempo libre y continuación hacia

Liverpool, cuna de los Beatles, con sus dos catedrales, Albert Dock, el puerto, ST George Hall, etc. **Cena y alojamiento.**



Día 21 (viernes) LIVERPOOL (SNOWDON MOUNTAIN RAILWAY-CAERNAFON-SNOWDONIA.- **Desayuno.**

Excursión a Gales donde conoceremos el **Parque Nacional de Snowdonia**. En Llanberis, tomaremos el Tren de Montaña "Snowdon Mountain Railway", el cual nos conducirá a la cima de la montaña del mismo nombre, desde donde tendremos unas vistas excelentes de la región. Seguidamente nos dirigiremos a Caernafon. **Almuerzo.** Tiempo libre para admirar el Castillo del S. XIII, mandado construir por el rey Eduardo I de Inglaterra como consecuencia de su victoriosa campaña que

concluyó con el sometimiento de Gales a Inglaterra. Formaba parte de un conjunto de ocho castillos, conocidos como "Iron Ring". Regreso a Liverpool.
Cena y alojamiento.



Día 22 (sábado) LIVERPOOL-REGION LAGOS-FOUNTAINS ABBEY – CONDADO DE YORK.-

Desayuno. Salida hacia la Región de los Lagos, que recibe el sobrenombre de "la pequeña Escocia", una de las más bellas regiones del Reino Unido y cuna de poetas, salpicada de lagos, montañas y pintorescos pueblecitos. Realizaremos un **Paseo en Barco por el Lago Windermere**, el mayor de Inglaterra. **Almuerzo** y continuación al Cº de Yorkshire, donde conoceremos uno de sus lugares más representativos: la **Fountains Abbey, (entrada incluida)**, fundada por los benedictinos en 1132. Continuación al hotel en York. **Cena y alojamiento.**



Día 23 (domingo) CONDADO DE YORK – CAMBRIDGE-LONDRES.-

Desayuno. Salida hacia **York**, ciudad de origen romano y una de las más nobles de Inglaterra por su historia, sus murallas, sus calles medievales y callejones laterales y sus monumentos. **Visita guiada** de la ciudad. **Almuerzo** y continuación a **Cambridge** y tiempo libre para pasear por esta ciudad universitaria que rivaliza en belleza y prestigio con Oxford y que está considerada como uno de

los conjuntos en estilo Tudor mejores de Gran Bretaña. Continuación a Londres. **Cena y Alojamiento.**

Día 24 (lunes) LONDRES. Desayuno. Día libre para pasear por la ciudad, realizar compras, visitas opcionales, etc. **Cena y alojamiento.**



Día 25 (martes) LONDRES-MADRID (BARAJAS) – LOS MOLINOS.- **Desayuno.** A la hora que se indique, traslado al aeropuerto para salir hacia Madrid. Llegada a Barajas y traslado Al mismo lugar de origen. Fin de nuestros servicios.

El precio incluye:

- * Traslados ida y vuelta al aeropuerto de Barajas. * Avión Madrid – Londres – Madrid . *
- Traslados aeropuerto-hotel – aeropuerto
- * Transporte en autobús exclusivo para el grupo.
- * 7 noches de alojamiento en hoteles categoría Turista
- * Régimen alimenticio según se detalla en el itinerario (total 12 servicios).

Desayuno completo inglés. Agua en las comidas.

- * Visitas panorámicas de Londres y York, Pub Tour.
- * Entradas a Stonehenge, tren Snowdonian Mountain, paseo en barco por el lago Windermere, Fountains Abbey, Catedral de Salisbury, Baños de Bath y Casa natal de Shakespeare Stratford-Upon-Avon
- * Guía acompañante especializado en la zona
- * Seguro de Viaje * Tasas de aeropuerto * IVA

El precio no incluye: Extras en hotel y restaurante * Bebidas * Ningún concepto no especificado en el apartado anterior o en programa * Seguro de anulación (18 €)



Viajes Cibeles, s.a.

C/ Ayala, 146 - 28006 MADRID

C.I.C. MA - 298

Teléfs : 91- 402 50 49 / 91- 309 25 86

Fax Booking : 91-402 52 99 / Admón:91- 309 54 28

PRECIO POR PERSONA EN BASE A HABITACION DOBLE:

Para 48 – 50 participantes: 1.235 €

Para 39 – 47 participantes: 1.285 €

SUPLEMENTO HABITACION INDIVIDUAL: 250 €

PAGOS

1ER Plazo reserva de plaza **300 €/PERSONA** → 1 a 15 de Junio 2012

Seguro opcional de cancelación 18 € (Adjunto copia de la póliza)

2º Plazo 27 Agosto – 7 de Septiembre el **RESTO**

INGRESOS

*BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO

VIAJES CIBELES CUENTA N°

0049 1805 46 2110165520

*CAJA MADRID

VIAJES CIBELES CUENTA N° 2038 1532 85 6000013265

Indicar como CONCEPTO el Localizador **05/115 (AMBOS BANCOS)**

DOCUMENTACIÓN

FOTOCOPIA **DNI** AL HACER LA INSCRIPCIÓN

Más INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS

CONCEJALÍA DE CULTURA

TFNO. 91 855 10 13

martacultura43@hotmail.com

cultura@losmolinos-madrid.com.es

www.ayuntamiento-losmolinos.es/

SEGURO OPCIONAL DE GASTOS DE CANCELACIÓN MAPFRE ASISTENCIA

(EUROPA Y PAISES RIBEREÑOS 18 € POR PERSONA)

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 661 / 105 CONTRATADA POR VIAJES CIBELES

1.- La garantía relativa a los gastos de anulación del viaje es la relacionada en este artículo y tiene vigencia desde que La Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). **La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.**

2.- La Compañía, se hará cargo del reembolso de los gastos de cancelación del viaje contratado que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor, siempre que se cancele el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes sobrevenidas después de la suscripción del seguro y que impidan efectuar el viaje en las fechas contratadas:

a. Enfermedad grave, accidente corporal grave, o fallecimiento:

- Del asegurado o sus familiares (cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados).

- De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.

b. Anulación del viaje de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y que esté asegurada por éste mismo contrato siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente y, debido a ello, tenga el asegurado que viajar solo o ser el asegurado menor o discapacitado. Si el asegurado decidiera viajar en solitario quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.

c. Daños graves en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabilitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imperativa su presencia.

d. Robo de documentación o equipaje hasta 48 horas antes del inicio del viaje, siempre y cuando se produzca en el domicilio y que imposibilite al asegurado iniciar el mismo.

e. Incorporación a nuevo puesto de trabajo en empresa distinta de la actual y que no pertenezca al mismo grupo empresarial, con contrato laboral, siempre y cuando se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviera conocimiento en la fecha en la que se realizó la adhesión.

f. Traslado imprevisto y obligatorio a un centro de trabajo localizado en distinta Comunidad Autónoma a la de su residencia y por un periodo superior a tres meses.

g. Despido profesional del Asegurado.

h. Convocatoria del asegurado a requerimiento de Organismos Oficiales del Estado (Exámenes de oposiciones, convocatoria como testigo o jurado de un Tribunal).

i. La entrega en adopción de un niño.

j. La no concesión de visados por causas injustificadas.

k. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela al IRPF, cuya cuota a liquidar supere los 601 €

3.- Como enfermedad grave, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del asegurado notificar, a su proveedor del viaje o a MAPFRE, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalización que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

- Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico, certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia policial, etc.). Este documento deberá reflejar la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro) el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes y el tratamiento prescrito.

- Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia y copia del bono de viaje expedido por la agencia.

- Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.

- Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIETARIO ASEGURADO A MAPFRE ASISTENCIA Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES NI A LA MAYORISTA.

TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

**MAPFRE ASISTENCIA, S.A.
C/Sor Ángela de la Cruz, 6
28020 Madrid**